



REGLAMENTO DEPORTIVO



Federación Cantabra
de Automovilismo



Federación Navarra
de Automovilismo
Nafarroako
Automobilismo Federazioa



2015

El OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 es una competición privada de carácter no oficial, basado en el reglamento que se describe a continuación.

1.- Organización. Comité Organizador

El conjunto de Federaciones Autonómicas compuesto por la, Federación Cantabra de Automovilismo, Federación Navarra de Automovilismo Federación Riojana de Automovilismo y Federación Vasca de Automovilismo, organizan, bajo la denominación de OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015, con la finalidad de estimular, ayudar y promocionar la práctica de las competiciones automovilísticas de esta especialidad.

De este Open se derivan:

- Campeonato Absoluto
- Campeonato Vehículos Categoría 1
- Campeonato Vehículos Categoría 2
- Campeonato Vehículos Categoría 3
- Trofeo Junior

El Comité Organizador del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 estará formado por tres representantes designados por las Federaciones Autonómicas colaboradoras. Estará formado por:

D. Julio Gómez Sainz
D. Iñigo Cuesta Aguirresarobe
D. José Ignacio Martín Cordera

El Comité Organizador podrá emitir comunicados anexos al presente Reglamento que interprete o modifique el mismo, igualmente podrá resolver los casos no previstos en él y será el único órgano capacitado para aprobar modificaciones al presente Reglamento, así mismo el Comité Organizador será la única autoridad deportiva y sus decisiones serán definitivas e inapelables.

El contacto con el Comité Organizador se realizará al email:

opendelnorte@gmail.com

Las direcciones de contacto de las Federaciones Autonómicas cuyas pruebas son soporte de este OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 son las siguientes:

FEDERACION CANTABRA DE AUTOMOVILISMO
Avenida del Deporte s/n – 39012 Santander
Teléfono 942 058 606 – Fax 942 058 607
www.fctda.org

FEDERACION NAVARRA DE AUTOMOVILISMO
NAFARROAKO AUTOMOBILISMO FEDERAZIOA
Paulino Caballero, 13 - 31002 Pamplona
Teléfono: 948 228 460 - 618 331 456 Fax: 848 427 835
www.fenauto.com - info@fenauto.com

FEDERACION RIOJANA DE AUTOMOVILISMO
Edificio Federaciones- Avda. Moncalvillo, 2 2º - 26007 Logroño
Teléfono 941 203 475 – 650 980 510 Fax 941 214 073
www.federautorioja.org - oficina@federautorioja.org

FEDERACION VASCA DE AUTOMOVILISMO
EUSKADIKO AUTOMOBILISMO FEDERAZIOA
ErrotaburuPasalekua, 1-3º 20018 Donostia
Telefono 944 120 721 Fax 944 730 584
www.eaf-fva.net - federacion@eaf-fva.net

2.- Reglamentación

Serán de aplicación los reglamentos deportivos o técnicos de la Federación donde se desarrolle cada prueba.

Los reglamentos técnicos aplicables se especifican en el artículo destinado a vehículos admitidos y Anexo 2.

3.- Aspirantes

El OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015, estará abierto a los deportistas con licencias autonómicas expedidas por la, Federación Cantabria de Automovilismo, Federación Navarra de Automovilismo Federación Riojana de Automovilismo y Federación Vasca de Automovilismo para el año en curso y que hayan formalizado su inscripción.

La fecha tope de inscripción será el 1 de Septiembre, mediante hoja oficial de inscripción Anexo I de este reglamento.

4.- Vehículos admitidos

De manera general y de cara a las clasificaciones absolutas del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 los vehículos se agruparan en tres Categorías según el cuadro siguiente

CATEGORIA 1	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3
MONOPLAZAS	GRANTURISMO	TURISMO
Vehículos CM	GT	Grupo A
Grupo C3	WRC 2.0T	Grupo N
Grupo CN	WRC 1.6T	Grupo R3
Grupo F	Super 2.000 Rally	Grupo R2
Grupo E2-SH	Súper Turismo	Grupo R1
Legen Car	Grupo R-4	Grupo F2000
Mid Jet	Grupo R-5	Grupo A2
Grupo EM	Categoría N+ (RFEdA)	Grupo H
Grupo SCC/E2	Grupo X (FctA)	Grupo R (EAF-FNA-FRA-)
	Grupo FL (EAF-FNA-FRA)	Grupo X (FctA)

Así mismo la categoría 3 será subdividida en las siguientes Clases:

CATEGORIA 3			
	GRUPO N	GRUPO A/A2/X/R	OTROS GRUPOS
CLASE 1	Hasta 2000cc	Hasta 1600cc	R1-R2
CLASE 2	Más de 2000cc	Desde 1600cc Hasta 2000cc	R3
CLASE 3	Más de 2000cc (Tracción Total)	Más de 2000cc Kit Car 1600/2000 S1600	Grupo B N1 F2000

Se establece una categoría junior, a la que únicamente optaran aquellos pilotos menores de 26 años y que participen dentro de la clase 1 Categoría 3. Para constituir la clase deberá de haber al menos un mínimo de tres participantes. Para puntuar dentro de la Copa Junior, será obligatorio inscribirse como tal, en el momento de hacer la inscripción al OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015.

COPA JUNIOR			
	GRUPO N	GRUPO A/A2/X/R	OTROS GRUPOS
CLASE 1	Hasta 2000cc	Hasta 1600cc	R1-R2

La agrupación de vehículos en grupos y clases se realizara de acuerdo a los Reglamentos Técnicos de la Federación donde se realice la Prueba.

5.- Inscripciones al OPEN y a las Pruebas

Todos los participantes que pretendan tomar parte en el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 deberán remitir solicitud oficial –Anexo I- al Comité Organizador antes del 1 de Septiembre de 2015, por correo electrónico.

Los derechos de inscripción en el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 serán gratuitos.

Las inscripciones recibidas en el plazo comprendido entre el cierre de inscripciones de una Prueba y la fecha de la misma, surtirán efecto de cara a puntuaciones y premios en la siguiente prueba puntuable del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015.

Las inscripciones recibidas en el plazo comprendido entre el cierre de inscripciones de una Prueba y la fecha de la misma, puntuaran y tendrán derecho a premio, a partir de la celebración de la misma.

6.- Pruebas puntuables

El OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 se establece a un total de cuatro Pruebas puntuables.

Estas Pruebas se celebraran y pertenecerán al Campeonato de Montaña de las distintas Federaciones que colaboran en este OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015. Existirá una Prueba por cada Federación Autonómica colaboradora o sea CUATRO (4) a determinar por el Comité Organizador que elegirá valorando aspectos tales como la calidad organizativa, su consolidación, prestigio, tradición, etc., de todas cuantas se celebren dentro del ámbito geográfico de las Federaciones Autonómicas colaboradoras en el Certamen.

El calendario oficial de carreras para el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 es el siguiente:

CALENDARIO			
PRUEBA	FECHA	ORGANIZADOR	FEDERACION
V Subida a Arnedillo	27 de Junio	Automóvil Club de Arnedo	FRA
XI Subida a Alisas	11 de Julio	Adal Sport	FCTA
XXXVII Subida a Jaizkibel	12-13 de Septiembre	Escudería Jaizkibel	EAF-FVA
XXXV Subida a Urbasa	3 de Octubre	Sakana	FNA

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar la fecha y lugar de una o varias pruebas del calendario, así como de aumentar o reducir en una prueba el calendario del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015.

7.- Composición de la Prueba.

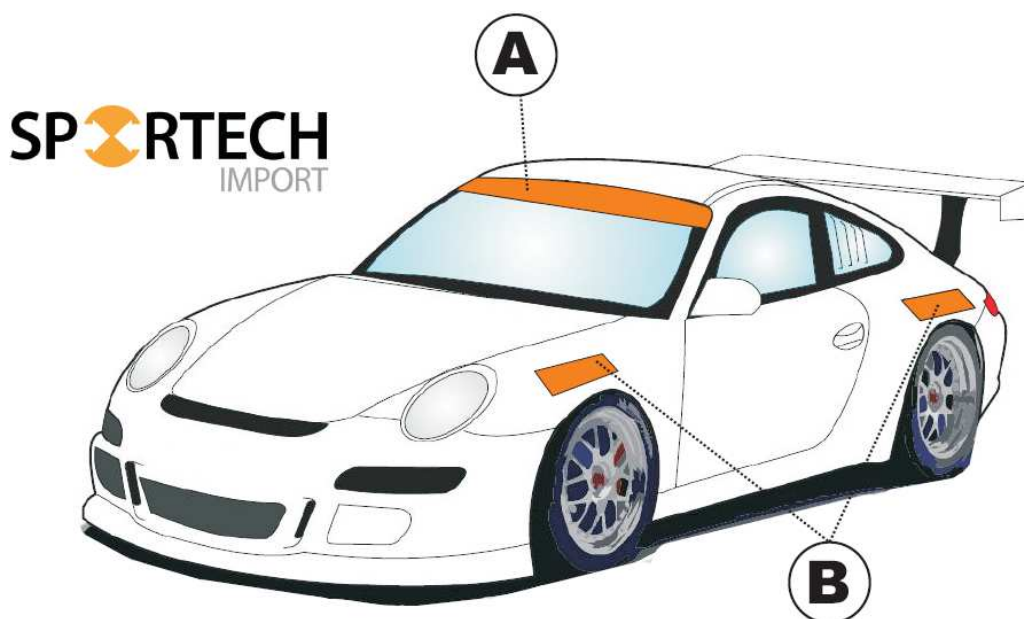
Cada Prueba estará compuesta por el número de mangas que el organizador tenga la costumbre de programar. La clasificación del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 se confeccionará en base a la Clasificación General de cada Prueba.

8.- Publicidad

La participación en el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015, conlleva la exhibición sobre el vehículo de la publicidad propuesta por el Comité Organizador. Esta publicidad tendrá el tamaño especificado a continuación e ira colocada en los sitios propuestos en el grafico siguiente. En aquellos vehículos que por sus características físicas (no tengan parabrisas delantero u otras particularidades) la publicidad será colocada de mutuo acuerdo entre el participante y el Comité Organizador.

A.- Un (1) adhesivo (parasol) que debe ser colocado en la parte **superior** del cristal delantero, de dimensiones 1200 x 120 mm.

B.- Dos (2) adhesivos de Sportech que deberán ser colocados en las **aletas delanteras o traseras del vehículo (una en cada lateral del vehículo)**, de dimensiones 400 x 100 mm.



9.- Premios y Trofeos. Ceremonia de Pódium

En cada una de las Pruebas puntuables para el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 se efectuará un reparto de trofeos. Este reparto será en base a la Clasificación Oficial Final de la Prueba realizada por el organizador de la misma.

Los Trofeos a entregar en la ceremonia de Pódium y por el orden que se cita, serán los siguientes:

CLASIFICACION GENERAL SCRACHT (Todos los vehículos admitidos)				
	CATEGORIA 1	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3	JUNIOR
1 ^{er} PUESTO	TROFEO Cheque Sportech 300€	TROFEO Cheque Sportech 300€	TROFEO Cheque Sportech 300€	TROFEO Cheque Sportech 200€
2 ^o PUESTO	TROFEO Cheque Sportech 200€	TROFEO Cheque Sportech 200€	TROFEO Cheque Sportech 200€	TROFEO Cheque Sportech 150€
3 ^{er} PUESTO	TROFEO Cheque Sportech 100€	TROFEO Cheque Sportech 100€	TROFEO Cheque Sportech 100€	TROFEO Cheque Sportech 100€

Deberá haber un mínimo de tres pilotos Junior para optar al Premio Sportech

10.- Atribución de puntos

En cada una de las Pruebas puntuables se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Una clasificación General para cada Categoría.

PUNTUACIONES CLASIFICACION GENERAL SCRACHT POR CATEGORIA

PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	25	20	17	14	12	10	8	6	4	2

- Una Clasificación para cada una de las clases de la Categoría 3.

Dentro de la Categoría 3 se establecen tres clases dependiendo del grado de preparación y cilindrada de los vehículos, teniendo cada clase su clasificación, independientemente de la clasificación dentro de la Categoría.

PUNTUACIONES CLASIFICACION CLASES CATEGORIA 3 (CLASE 1, 2, 3)										
PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	25	20	17	14	12	10	8	6	4	2

- Una Clasificación para la Copa Junior.

Independientemente de la Clasificación dentro de la Categoría, se establecerá una clasificación entre los participantes de la Copa Junior.

PUNTUACIONES CLASIFICACION COPA JUNIOR										
PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	25	20	17	14	12	10	8	6	4	2

Resultará Campeón Absoluto del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 aquel participante que totalice en su conjunto un mayor número de puntos sea cual sea su categoría, es decir, que resultara ganador del Open el que más puntos al final del Open del Norte.

11.- Clasificación Final en el OPEN DEL NORTE SPORTECH 2015.

En el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 y en las Copas y Trofeos que de él se derivan, se retendrán TODOS los resultados de las PRUEBAS celebradas.

Para optar a la Clasificación Final deberá haberse participado al menos en la mitad más uno del total de los resultados posibles.

Resultaran ganadores de los distintos Campeonatos, Copas y Trofeos programados, aquellos participantes que totalicen un mayor número de puntos, según el baremo establecido en el art. 15.

Resultará Campeón absoluto del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 aquel participante que totalice en su conjunto un mayor número de puntos sea cual sea su categoría, según el baremo establecido en el art. 15.

No se podrán descontar los zeros correspondientes a decisiones de Comisarios Deportivos (exclusiones) o no participaciones por sanciones, es decir, estos resultados se retendrán siempre

En caso de empate, en cualquier puesto de la clasificación final, se aplicarán las siguientes reglas de desempate:

- Según la calidad de los puestos obtenidos por ellos en las clasificaciones generales (Scracht) de todas las pruebas puntuables en las cuáles hayan tomado parte cada uno de los aspirantes empatados.
- El que haya obtenido el mejor resultado en la primera prueba puntuable del certamen.
- En caso de nuevo empate, el Comité Organizador, designará el vencedor basándose en otras consideraciones que juzgue oportunas.

12.- Premios Finales

Al final del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 se celebrará una ceremonia de entrega de premios, para todos aquellos participantes que hayan resultado merecedores de los mismos en el que se repartirán las siguientes recompensas:

CAMPEONATO ABSOLUTO	
	CATEGORIA 1-2-3
1 ^{er} PUESTO	TROFEO y 2.000 € Cheque Sportech 1.000€

CAMPEONATO POR CATEGORIA					
	CATEGORIA 1	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3		
1 ^{er} PUESTO	TROFEO y 2.000 €	TROFEO y 2.000 €	TROFEO y 1.000 €		
2 ^o PUESTO	TROFEO y 1.200 €	TROFEO y 1.200 €	1 ^{er} PUESTO		
			CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3
3 ^{er} PUESTO	TROFEO y 800 €	TROFEO y 800 €	T y 1.000€	T y 1.000€	T y 1.000€

COPA JUNIOR		
1 ^{er} PUESTO	2 ^o PUESTO	3 ^{er} PUESTO
TROFEO y 1.000€	TROFEO y 600€	TROFEO y 400€

Deberá haber un mínimo de tres pilotos Junior clasificados para el reparto de premios Junior.

Es obligatoria la presencia en la Gala Final entrega de premios y trofeos del deportista, la no asistencia será motivo de pérdida del premio y trofeo correspondiente. En caso de ausencia por causas de fuerza mayor justificada, el Comité Organizador, evaluará las mismas con el fin de determinar el procedimiento a seguir.

Todos los premios económicos estarán sujetos a las retenciones fiscales pertinentes, establecidas en el momento de su entrega.

13.- Normas a cumplir por el Organizador

Sera obligación del Organizador incluir el Logo Oficial en todos los documentos gráficos que publique, cartel, Reglamento, Complementos, folletos de publicidad, así como mención al mismo en las presentaciones oficiales de la Prueba y ruedas de prensa.

ANEXO 1

HOJA DE INSCRIPCION

SOLICITUD DE INSCRIPCION

DATOS PERSONALES			
NOMBRE:		1 ^{er} APELLIDO:	2 ^{er} APELLIDO:
DIRECCION:		C.P.:	POBLACION:
COMUNIDAD AUTONOMA:		NIF/CIF:	FECHA NACIMIENTO:
			LICENCIA:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MOVIL:	E mail:	

DATOS DEL VEHICULO		
MARCA:	MODELO:	CILINDRADA:
DATOS REFERIDOS A LAS ESPECIFICACIONES DE LA REGLAMENTACION TECNICA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA LICENCIA DEL PILOTO		
GRUPO:	CLASE:	AÑO:
OBSERVACIONES:	INSCRIPCION COPA JUNIOR (Marcar con una X en caso afirmativo)	

El abajo firmante se hace responsable de los datos que figuran en este documento y declara conocer los reglamentos por los que se rige el Certamen los cuales se obliga por la firma de esta hoja de inscripción a respetar, y solicita su inscripción en el OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015.

EL CONDUCTOR:

ENVIAR EL PRESENTE DOCUMENTO A LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO SIGUIENTE:

opendelnorte@gmail.com

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 les informamos de que sus datos personales forman parte de un fichero cuyo responsable es EL Comité Organizador del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015. La finalidad de este fichero es llevar a cabo la gestión y control de los participantes en dicho OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015 que se celebrara en el transcurso del año 2015. Si lo desean podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la dirección (opendelnorte@gmail.com) y adjuntando una fotocopia de su DNI.

ANEXO 2

REGLAMENTO TECNICO

Se establecen tres categorías independientes dentro del OPEN DEL NORTE de Montaña SPORTECH 2015.

CATEGORIA 1

CATEGORIA 1				
GRUPO	REGLAMENTO	PESO MINIMO (KG)	BRIDA	CC MAX
CM	RFEdA	445 vacio-550 (piloto y equipamiento)	31	1.000
C3	Art. 260-Anexo J	640	-	2.500
CN	Art. 259-Anexo J	Según Reglamento	33	3.000
E2-SH	Art. 277-Anexo J	Según Reglamento	-	-
F/E	Art. 277-Anexo J	Según Reglamento	-	2.000
E-2	RFEDA	445 vacio	-	1.400
E-2	FAPA	445 vacio	-	1.400
Legen Car	Reg Técnico EAF-FVA	600 (piloto y equipamiento)	-	1.400
Mid Jet	Reg Técnico EAF-FVA	650 (piloto y equipamiento)	-	1.400

CATEGORIA 2

CATEGORIA 2				
GRUPO	REGLAMENTO	PESO MINIMO (KG)	BRIDA	CC MAX
GT4	ADN	Según Ficha de Homologación	Según F de H	-
GT3 FIA	Art. 257A-Anexo J	Según BoP FIA	Según BoP FIA	-
GT2 FIA	Art. 257-Anexo J	Peso según cilindrada y brida	Según CC y P	-
R-GT	Art. 256-Anexo J	Según Pasaporte Técnico FIA	Según Pas Tc FIA	-
GT Rallye	RFEdA	Según relación peso/potencia	-	-
GT Nacional	GT	Peso según cilindrada y brida	Según CC y P	-
ST	Turismos CET 1996	Anuario 1996	-	-
WRC	Art. 255A-Anexo J	1.200	33	1.600T
WRC2	Art. 255-Anexo J	1.200	34	2.000T
S2000(1.6T)	Art.255A-Anexo J 2013	1.200	30	1.600T
S2000 (2.0T)	Art. 254-Anexo J 2013	1.200	-	2.000
R5	Art. 261-Anexo J	1.230	32	-
R5 RFEdA	Art. 261 –Anexo J+RFEdA	1.230	32	-
R4	Art. 260-Anexo J	1.300	33	-
N+	RFEdA	1.300	36	2.000T
N1	RFEdA	Según Ficha de Homologación	Según F de H	-
X	Reg Técnico FCtA	-	-	3.500/2.000T
FL	Reg Técnico EAF-FVA	-	-	3.500/2.000T

Estarían incluidos dentro de la Categoría 2, aquellos vehículos del grupo X (FCtA) que no dispongan de Ficha de Homologación.

CATEGORIA 3

CATEGORIA 3				
GRUPO	REGLAMENTO	PESO MINIMO (KG)	BRIDA	CC MAX
A	Art. 255-Anexo J	Según reglamento	34(Sobrealimentados)	-
N	Art. 254-Anexo J	Ficha de Homologación	33(Sobrealimentados)	-
S1600	Art. 255-Anexo J	1.000	-	1.600
S1600 RFEdA	Art.255-Anexo J+RFEdA	1.000	-	1.600
Kit Car	Art. 255-Anexo J	1.000	Según F de H	2.000
R3T	Art. 260D-Anexo J	1.080	29	-
R3	Art. 260-Anexo J	1.080	-	-
R3D	Art. 260-Anexo J	1.150	32	-
R2	Art. 260-Anexo J	1.030/1.080	-	-
R1	Art. 260-Anexo J	980/1.030	-	-
A-2	Monomarca ult 12 años	Según Copa Monomarca	-	-
N2	RFEdA	Ficha de Homologación	-	-
N3	RFEdA	Ficha de Homologación	-	-
H	Anexo J-1981	Según Anexo K	Según Anexo K	-
B	Art. 256-Anexo J 2010	Según reglamento	-	-
F2000	Reglamento FFSA F2000	Según reglamento	-	2.000/1.400T
X (A/N)	Reg Técnico FCtA	-	-	-
R(A/N)	Reg Técnico EAF_FVA	-	-	-

El criterio para establecer la homologación de un vehículo en grupo A o grupo N es el establecido por la FIA. Aquel vehículo que haya perdido la homologación FIA, correrá encuadrado dentro del grupo denominado por cada Federación Autonómica.

Los Grupo A , N, X o R tracción total y sobrealimentados que no lleven brida o que no se corresponda a lo establecido, automáticamente estarán encuadrados en la Categoría 2.

Los vehículos de grupo A o N, con homologación caducada, deberán cumplir su Ficha de Homologación. Su peso y brida en Grupo A, se corresponderá al correspondiente Anexo J del año en el cual se homologo. El peso de los vehículos de grupo N con homologación caducada viene reflejado en su ficha de homologación, y su brida, si corresponde, será la reflejada en el Anexo J del año en el cual se realizó su homologación.